

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.45/SR.1
28 de marzo de 1960
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE PLENARIO
Séptimo período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en la Sede de la CEPAL, Santiago de Chile,
el lunes 28 de marzo de 1960, a las 11:15 horas

SUMARIO:

- Discursos de apertura
- Elección de la Mesa
- Aprobación del temario (E/CN.12/AC.45/1/Rev.1)
- Solicitud de admisión como miembros asociados de la Comisión:
 - a) de las Indias Occidentales (E/CN.12/AC.45/7)
 - b) de la Guayana Británica

PRESENTES:

<u>Presidente provisional:</u>	Sr. E. CRTUZAR ESCOBAR	Chile
<u>Presidente:</u>	Sr. L. MARTY	Chile
<u>Relator:</u>	Sr. R. CABAÑAS	Honduras
<u>Miembros:</u>	Sr. VAILATI	Argentina
	Sr. GUIMARAES	Brasil
	Sr. CASTRILLO	Bolivia
	Sr. CORDOBA	Colombia
	Sr. BOLAÑOS	Costa Rica
	Sr. DIAZ DEL REAL	Cuba
	Sr. RODRIGUEZ)	
	Sr. MACKENNA)	Chile
	Sr. DIAZ)	
	Sr. CISTERNA)	
	Sr. MIXCO	El Salvador
	Sr. FAVELL)	
	Sr. PROPPS)	Estados Unidos
	Sr. TISINGER)	de América
	Sr. d'AURELLE DE PALADINES)	Francia
	Sr. LETONDOT)	
	Sr. ORELLANA	Guatemala
	Sr. FAREAU	Haití
	Sr. CABAÑAS	Honduras
	Sr. CANO)	
	Sr. GONZALEZ BLANCO)	México
	Sr. ESPINOSA)	
	Sr. HENRIQUEZ)	
	Sr. RADHAKISHUN)	Países Bajos
	Sr. VAN SUCHTELEN)	
	Sr. ABRAHAMAS	Panamá
	Sr. WAGNER DE REYNA)	
	Sr. GILDEMEISTER)	Perú
	Sr. PINK)	
	Sr. SIMPSON)	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. ROJAS	República Dominicana
	Sr. VASQUEZ	Uruguay
	Sr. SPINETTI	Venezuela

/Representantes con

Representantes con carácter consultivo de Estados Miembros de las Naciones Unidas no pertenecientes a la Comisión:

Sr. SEDWITZ	Austria
Sr. MADDICK	Canadá
Sr. VICZENIK) Sr. SOOS)	Hungría
Sr. ANDO) Sr. KUNISHIRO)	Japón
Sr. TRAMPUZ	Yugoeslavia

Representante con carácter consultivo de un Estado no miembro de las Naciones Unidas:

Sr. ENCELS	República Federal de Alemania
------------	-------------------------------

También presentes:

Sr. LA CORBINIERE) Sr. TODMAN)	Indias Occidentales
-------------------------------------	---------------------

Representantes de organismos especializados:

Sr. CASSAN	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Sr. SANTA CRUZ) Sr. AQUINO)	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Sr. ZAKRZEWSKI	Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación (UNESCO)
Sr. JONES	Fondo Monetario Internacional
Sr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud (OMS)
Sr. SCHROEDER	Organización Meteorológica Mundial (OMM)

Representantes de organizaciones intergubernamentales:

Sr. REY ALVAREZ	Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)
Sr. FARACNI	Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME)

/Representantes de

Representantes de organizaciones
no gubernamentales:

Categoría A:

Sr. RUIZ BOURGEOIS)
Sr. SEPULVEDA)
Sr. ECHENIQUE

Cámara Internacional de
Comercio

Confederación Internacional
de Organizaciones Sindica-
les Libres

Categoría B:

Srta. IZQUIERDO

Unión Católica Internacio-
nal de Servicio Social

Secretaría

Sr. PREBISCH
Sr. SWENSON
Sr. TRANCART
Sr. VALDES

Director Principal

Subdirector

Secretario de la Comisión

Secretario Adjunto de la
Comisión

DISCURSOS DE APERTURA

El SECRETARIO EJECUTIVO declara abierta la sesión y anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile pronunciará un discurso.

El Sr. ORTUZAR ESCOBAR (Ministro de Relaciones) da la bienvenida a los delegados que participan en el séptimo período de sesiones del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina, y luego expresa que se va imponiendo un nuevo concepto de solidaridad en los países latinoamericanos, gracias a la labor de investigación técnica que se efectúa en el continente, y a los estudios de la realidad continental. Así lo corroboran las nuevas instituciones y mecanismos de que ahora se dispone y concretamente el Banco de Fomento Interamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. El primero, que significa el reconocimiento de la necesidad de una institución financiera de ámbito regional, viene a respaldar la idea de que los recursos deben orientarse hacia una política económica de desarrollo y puede estimular a los demás bancos e instituciones crediticias para que reconozcan la urgencia de acelerar el desarrollo de la región y multipliquen los recursos que destinan a tal fin. En cuanto a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, constituye una etapa en la historia del progreso económico de América y es un paso decisivo hacia el mercado común latinoamericano. La participación de México en el Tratado de Montevideo y el hecho de que este instrumento quede abierto a la adhesión de los demás países latinoamericanos permiten abrigar la esperanza de que evolucionará gradualmente hacia un sistema que comprenda la región entera.

Otros hechos como las recientes visitas de los jefes de Estado de varias naciones americanas, la quinta reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, el impulso adquirido por la denominada Operación Panamericana, los estudios e investigaciones de los distintos organismos de las Naciones Unidas y especialmente de la Comisión Económica para América Latina, constituyen la demostración de un acercamiento continental y una aclaración de ideales no lograda antes. Si la prosperidad es indivisible, debe alcanzarse mediante la conciencia de un destino común, en el que la solidaridad interamericana se base en un ambiente de confianza y de afecto. La doctrina antiarmamentista del presidente Alessandri es,

/a este efecto,

a este efecto, el mejor medio de reducir las inversiones en ese rubro a lo estrictamente necesario para resguardar la seguridad continental y la soberanía de cada país y a la vez para canalizar el ahorro nacional hacia el crecimiento económico.

Así como se reconoce que los problemas políticos tienen motivaciones económicas, podría agregarse que en ciertos casos tienen fundamentos morales tanto los problemas políticos como los económicos. El día en que los pueblos de América Latina superen resquemores y resentimientos y comprendan que forman una sola comunidad de esfuerzos y esperanzas, será posible convertir en realidad las iniciativas económicas y hasta los entendimientos políticos más audaces.^{1/}

El Sr. CORDOBA (Colombia), en nombre de las delegaciones, agradece al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sus palabras de bienvenida y elogia el avance que muestra Chile en su política de desarrollo al mismo tiempo que aplaude la eficiencia de la Secretaría de la Comisión Ejecutiva para América Latina. La programación del desarrollo que este organismo ayuda a establecer es una valiosa orientación para el capital privado, que así puede definir la política de inversiones más conveniente para la comunidad. Un ejemplo de ese trabajo tan fructífero es el grupo asesor CEPAL/DOAT que en Colombia trabaja en el asesoramiento e investigación desde hace más de un año. Termina prometiendo la cooperación de todas las delegaciones, con su mejor voluntad y con toda su capacidad, al éxito de las labores confiadas al presente Comité Plenario.^{2/}

El Sr. PREBISCH, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva, hace una exposición en la que, después de agradecer en nombre propio y de la Secretaría las manifestaciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y del jefe de la delegación de Colombia, analiza la situación económica de América Latina en el pasado año 1959 y expone los problemas que de ella se derivan. Se refiere también a la política emprendida en diversos países para combatir la inflación y a las repercusiones que

^{1/} El texto completo del discurso del señor Ortúzar fue distribuido como documento informativo N° 3.

^{2/} El texto completo del discurso del señor Córdoba fue distribuido como documento informativo N° 4.

para el mercado común latinoamericano habrá de tener el Tratado de Montevideo, recientemente aprobado. Asimismo, esboza los posibles caminos alternativos por los que se puede alcanzar el mercado común.^{3/}

El Presidente provisional, señor Ortúzar Escobar, se retira del salón y ocupa la presidencia el señor Prebisch.

ELECCION DE LA MESA

El Sr. CORDOBA (Colombia) propone que se elija como presidente al Sr. Luis Marty, Subsecretario de Economía de Chile.

El Sr. Marty (Chile) queda elegido presidente por unanimidad.

El Sr. MARTY (Chile) ocupa la presidencia y al agradecer su designación hace observar que este período de sesiones marca a su juicio una importante etapa en el trabajo de la Comisión Económica para América Latina y en el campo de las relaciones interamericanas.

El Sr. PINK (Reino Unido) propone al Sr. Córdoba (Colombia) como primer vicepresidente.

El Sr. Córdoba (Colombia) queda elegido primer vicepresidente por unanimidad.

El Sr. WAGNER DE REYNA (Perú) propone al Sr. Pink (Reino Unido) como segundo vicepresidente.

El Sr. Pink (Reino Unido) queda elegido segundo vicepresidente por unanimidad.

El Sr. CASTRILLO (Bolivia) propone al Sr. Cabañas (Honduras) como relator.

El Sr. Cabañas (Honduras) queda elegido relator por unanimidad.

APROBACION DEL TEMARIO (E/CN.12/AC.45/1/Rev.1)

El Sr. PINK (Reino Unido) propone que se agregue al temario un nuevo punto, "Solicitud de admisión de la Guayana Británica como miembro asociado de la Comisión" y que tanto éste como el punto quinto ("Solicitud de admisión de las Indias Occidentales como miembro asociado de la Comisión"), sean considerados por el Comité Plenario, antes del punto cuarto.

^{3/} El texto completo de la exposición del señor Prebisch fue distribuido como documento E/CN.12/AC.45/14.

En el debate que se suscitó en relación con la proposición del Sr. Pink intervinieron los Sres. HENRIQUEZ (Países Bajos), CANO (México), ABRAHAMAS (Paramá), WAGNER DE REYNA (Perú) y BOLAÑOS (Costa Rica), para apoyar la proposición del Sr. Pink (Reino Unido). El Sr. DIAZ DEL REAL (Cuba), por su parte, se opuso a la inclusión de este punto en el temario por carecer de instrucciones de su gobierno al respecto. Finalmente se sometió a votación conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y 37 del Reglamento de la Comisión

Por 16 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, queda agregado al temario el nuevo punto "Admisión de la Guayana Británica como Miembro asociado de la Comisión".

Queda aprobada la modificación propuesta por el Sr. Pink (Reino Unido) al orden del temario.

Queda aprobado el temario con las modificaciones propuestas.

ADMISION DE LAS INDIAS OCCIDENTALES COMO MIEMBRO ASOCIADO DE LA COMISION
(E/CN.12/AC.45/7 y Documento de Sala de Conferencias No. 2)

Los Sres. CORDOBA (Colombia) y HENRIQUEZ (Países Bajos) apoyan la admisión de la Federación de las Indias Occidentales como miembro asociado de la Comisión.

El Sr. LA CORBINIERE (Indias Occidentales), a invitación del Presidente, hace uso de la palabra para manifestar que sería un honor para su gobierno ser admitido como miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina, con la que colaboraría con agrado y de la que seguramente obtendría beneficios para el desarrollo económico de su país, y anuncia su intención de hablar más extensamente ante el Comité Plenario en el caso de ser admitido en su seno.

El Sr. ORELLANA (Guatemala) anuncia su abstención cuando se vote este asunto, no porque tenga dudas en cuanto al apoyo que merecen todos los pueblos de América Latina ni a su derecho a participar en los asuntos que representan intereses comunes, sino porque a su juicio antes de admitir nuevos miembros de la Comisión habría que examinar el grado de la autonomía política que han alcanzado.

Queda aprobada la admisión de la Federación de las Indias Occidentales como miembro asociado de la Comisión.

/El PRESIDENTE

El PRESIDENTE expresa que la resolución correspondiente se votará en la próxima sesión.

ADMISION DE LA GUAYANA BRITANICA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE LA COMISION
(Documento de Sala de Conferencias No. 3)

El Sr. CORDOBA (Colombia) apoya la solicitud de admisión de la Guayana Británica como miembro asociado de la Comisión.

Por 16 votos a favor y con 4 abstenciones, queda aprobada la admisión de la Guayana Británica como miembro asociado de la Comisión.

El PRESIDENTE expresa que la resolución correspondiente se votará en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas

